



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

El expte. CUDAP 0011388/2012, por el cual Secretaría Académica eleva el tribunal de concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Química Biológicas "B" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que en la Cátedra mencionada se encuentran vacantes tres cargos de Profesores Asistentes, dos de dedicación simple y uno de dedicación exclusiva;

Que uno de los cargos de dedicación simple pertenece al Contrato-Programa acordado entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del Programa de Unificación de cargos a docentes con dedicación semiexclusiva;

Que los tribunales cumplen con los requisitos enunciados en la Ord. 5/02 H.C.D. (Reglamento de Concurso para Profesores Auxiliares);

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

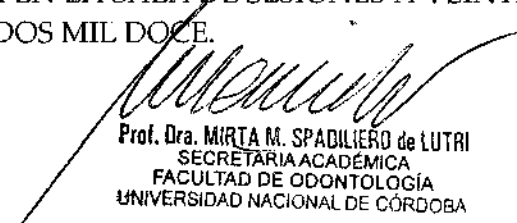
RESUELVE:

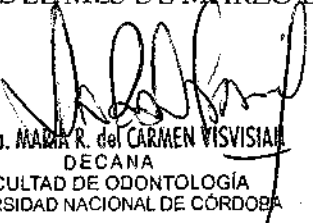
ARTICULO 1º: Aprobar el siguiente tribunal de concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes de la Cátedra de Química Biológicas "B" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Tribunal de Concurso	
Titulares	Suplentes
Dra. Ana Isabel Azcurra Dra. Agata Rita Carpentieri Bioq. María Eugenia Barteik Egr. Od. Carlos José Alsina Est. Celeste Belén Moya Ramos	Dr. Rubén Hugo Ponce Dra. Raquel Vivian Gallará Od. Pablo Alejandro Fontanetti Egr. Od. María Soledad Alvarado Est. Fernando Benjamín Gandarillas

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADLIERO de LUTRI  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 60